

## DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

### CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 22/23

La prueba consiste en realizar un Proyecto Artístico con la temática que quiera el alumnado.

El día asignado para el examen el alumnado pendiente debe entregar digitalmente el Proyecto y exponerlo oralmente al profesorado del departamento.

### PROYECTO ARTÍSTICO

**Título** : *Nombre del proyecto*. Debe ser conciso y expresar de la manera más precisa posible qué es lo que deseamos y debe ser válido durante todo el ciclo de vida del proyecto. **Subtítulo**: *Título secundario* descriptivo del proyecto el cual no debería superar las diez palabras.

### Presentación

**Texto de presentación** y contextualización del proyecto, máximo 1 folio. Plantear y definir objetivos concretos de nuestra propuesta.

#### 1. Descripción del proyecto

Aquí deberás describir, desarrollar la esencia de tu proyecto con la siguiente estructura:

- Contextualización: base conceptual y objetivos.
- Búsqueda de información, documentación e investigación. Seleccionar referentes, visualización.
- Presentar ideas, bocetos en los espacios (fotomontajes)
- Descripción del proceso creativo y elección de técnicas empleadas.
- Proceso del proyecto. (fotos) (explicación)
- Obras definitivas.
- Selección de los espacios. (fotos) Espacio definitivo.
- Cómo se relaciona con el público (iluminación, textos, audios, tránsitos).

## **Ficha técnica del proyecto**

Categoría. Ej.: Instalación, pintura mural, escultura, pintura etc

Técnica. Ej.: ensamblaje de martillos de madera y fotografías + audios incidentales. Medidas variables.

**Plan de realización** (maqueta o bocetos en el espacio)(digital)

## **Presupuesto**

### **Consejos formales para una óptima presentación.**

- Austeridad gráfica —recuerda la máxima: "menos es más".
- Fotografías de calidad.
- Blancos de descanso.
- Correcto y claro tabulado.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

### Competencia específica 1

Esta competencia específica (C1), se centra de una manera general en la creación, la planificación y la experimentación, a través de bocetos y maquetas, y teniendo en cuenta múltiples factores de carácter transversal como son la sostenibilidad, la inclusión y el respeto en su sentido más amplio.

El desarrollo de la creatividad es un desempeño fundamental de esta materia.

La exploración y la experimentación contribuyen a la generación de ideas de proyecto en las que, para descartarlas o perfeccionarlas, se ha de profundizar mediante la realización de bocetos, croquis, maquetas, pruebas de color o de selección de materiales, etc. Estas ideas han de tener en cuenta las pautas que hayan podido ser establecidas y deben responder a una necesidad o a una intención previamente determinada o definida durante ese mismo proceso de generación de ideas, en función del contexto social y de las características de las personas a las que se dirigen.

### Competencia específica 2

Con esta competencia específica (C2), se hace una mayor reflexión en cuanto a las fases que conlleva una planificación, atendiendo igualmente a los factores transversales mencionados en la competencia específica 1, y se ajusta a las posibilidades que se establezcan, como pueden ser aquellas derivadas de unos plazos, espacios físicos, o incluso presupuestarias.

La adecuada planificación de las fases y del proceso de trabajo de un proyecto artístico condiciona su desarrollo y su resultado final. Esta planificación proporciona una visión global de lo que se pretende hacer, del modo y del lugar en que se quiere llevar a cabo, de los recursos materiales y económicos con los que se cuenta, de las personas que participarán y de las funciones que realizarán, así como del resultado y de la repercusión que se desean obtener tanto desde el punto de vista artístico como desde el personal y el social.

### Competencia específica 3

La competencia específica (C3), se refiere a la elección y realización en sí del proyecto atendiendo a los criterios valorados en los bloques anteriores, se razonan y argumentan dichas elecciones para llevarlas a cabo teniendo en cuenta todos los ejes transversales que acompañan el proyecto de principio a fin. Igualmente se identifican las múltiples oportunidades de desarrollo que generan estos proyectos a todos los niveles, personalmente, de manera social, académica y profesional. Para que estas y otras decisiones relativas, por ejemplo, a posibles modificaciones de la planificación inicial sean acertadas, se han de determinar previamente tanto la intención expresiva o funcional del proyecto como los efectos que se espera que este tenga en el entorno. La falta de coherencia de las decisiones con estos elementos esenciales del proyecto puede poner en riesgo el éxito de la empresa.

### Competencia específica 4

Con la competencia específica (C4), se incide en una actitud abierta y respetuosa. Se comienza una nueva etapa del proyecto donde se ponen en común todas las fases anteriormente trabajadas y se fomenta la consulta y la crítica constructiva con todos los agentes implicados en el proyecto, desde la parte emisora hasta la receptora, con la finalidad de establecer ajustes de mejora.

La puesta en común de las distintas fases del proyecto y el intercambio de ideas, comentarios y opiniones al respecto, ya sea entre sus responsables o con otras personas, permite asegurar la evaluación interna y externa de los avances realizados y del logro de la intención inicial planteada, así como incorporar, en su caso, posibles aportaciones de mejora. Son especialmente relevantes las reacciones del público receptor. Por esta razón, conviene hacerlo partícipe del proyecto, diversificando los medios y soportes de comunicación y difusión, y planteando mecanismos que, por un lado, faciliten la comprensión del sentido y de la simbología del proyecto y, por otro, recojan las ideas, los sentimientos y las emociones que ha experimentado ante la propuesta artística. En este sentido, cabe recordar que la visualización del proceso de creación y de las dificultades encontradas durante el proyecto mejora la comprensión del resultado final y, por tanto, optimiza su repercusión en el entorno.

### Competencia específica 5

Con la competencia específica (C5), se concreta el tratamiento del proyecto con aspectos más relacionados con la parte procedimental. Tipos y modelos de documento, selección de fuentes, registros, modos de conservar y almacenar los archivos, garantizar en definitiva la documentación del trabajo en todas sus fases. El tratamiento de la documentación, tanto física como digital, es un componente esencial de todo proyecto artístico. Se consideran tres grandes vertientes en lo relativo a los documentos –textuales, visuales, sonoros, audiovisuales o de cualquier otro tipo– que hayan podido ser utilizados o generados en el marco del proyecto: por una parte, todos aquellos que aportan una base teórica, informativa o inspiradora; por otra, los que han sido elaborados para dar respuesta a las necesidades concretas de cada una de las fases del proyecto; y, por último, los que registran el proceso creativo, así como el resultado y la recepción de mismo.